

# DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 25 de julio de 2023

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
P R E S E N T E.

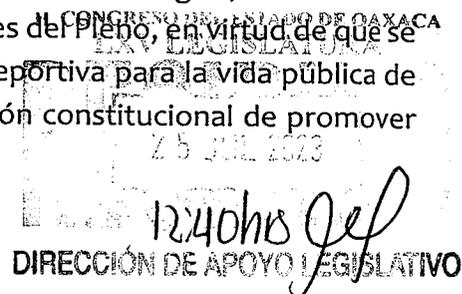


El que suscribe, Diputado Sesul Bolaños López, integrante del grupo parlamentario Morena, de esta Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I, 55, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 3, fracción XXXVI, 30, fracción I, de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y los artículos 3, fracción XXXVII y 54 de fracción I, 55, 56 y 60 fracción III, 61, fracción III, 81, fracciones II y IV, 103 fracción VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acompaño de manera impresa y digital, la siguiente:

Proposición Protocolaria por la que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda otorgar un reconocimiento público a William de Jesús Arroyo Reyes, Cecilia Sayuri Ramírez Alavés, Sebastián Williams Hernández, Xhunashi Guadalupe Caballero Santiago y Cristian Bernardo Santiago Pérez, deportistas oaxaqueños que obtuvieron medallas en los "Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023".

Lo anterior, en sesión de Pleno, mediante acto protocolario, el 2 de agosto de 2023.

Proposición que solicito sea tratada de Urgente y Obvia resolución, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de aplicación analógica, al tratarse de una proposición que busca el consenso de los integrantes del Pleno, en virtud de que se refiere a una situación de relevancia social, cultural y deportiva para la vida pública de nuestro Estado, y abona al cumplimiento de la obligación constitucional de promover



# DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



los derechos humanos de las personas, en este caso, los derecho humanos a la cultura física y el deporte.

Por lo anterior, le solicito tenga a bien darle el trámite correspondiente y alcance su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente extendiéndole además un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

# DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DE ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.

El que suscribe, Diputado Sesul Bolaños López, integrante del grupo parlamentario Morena, de esta Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 fracción I, 55, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículos 3, fracción XXXVI, 30, fracción I, de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y los artículos 3, fracción XXXVII y 54 de fracción I, 55, 56 y 60 fracción III, 61, fracción III, 81, fracciones II y IV, 103 fracción VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración de este Honorable Congreso, la siguiente:

Proposición Protocolaria por la que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda otorgar un reconocimiento público a William de Jesús Arroyo Reyes, Cecilia Sayuri Ramírez Alavés, Sebastián Williams Hernández, Xhunashi Guadalupe Caballero Santiago y Cristian Bernardo Santiago Pérez, deportistas oaxaqueños que obtuvieron medallas en los "Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023".

Lo anterior, en sesión de Pleno, mediante acto protocolario, el 2 de agosto de 2023.

Proposición que solicito sea tratada de Urgente y Obvia resolución, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de aplicación analógica, al tratarse de una proposición que busca el consenso de los integrantes del Pleno, en virtud de que se refiere a una situación de relevancia social, cultural y deportiva para la vida pública de nuestro Estado, y abona al cumplimiento de la obligación constitucional de promover

# DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



los derechos humanos de las personas, en este caso, los derechos humanos a la cultura física y el deporte.

Fundamento lo anterior, al tenor de la presente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En días recientes, en diversos medios periodísticos y redes sociales, se resalta la noticia sobre los deportistas oaxaqueños que compitieron en los "Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023", con resultados sin precedentes para el deporte de nuestro Estado.

Un total de cinco medallas: 3 de oro, una de plata y un bronce, fue el resultado de la representación oaxaqueña que vistió los colores de México en la competición de este año.

Oaxaca aportó 6 deportistas a la selección nacional, el mayor número en la historia del deporte local, de los cuales, 5 se colgaron una medalla, lo que significa un resultado sin precedentes.

Sin duda, los 5 medallistas estarán en el camino de los Juegos Panamericanos, competencia de mayor exigencia para el continente americano. Por lo pronto, sólo William de Jesús Arroyo Reyes, tiene su boleto asegurado en poomsae de taekwondo.

Los deportistas oaxaqueños que obtuvieron una medalla en los "Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023", son los siguientes:

- **William de Jesús Arroyo Reyes**, obtuvo medalla de oro en poomsae de taekwondo.
- **Cecilia Sayuri Ramírez Alavés**, obtuvo medalla de oro en triatlón.
- **Sebastián Williams Hernández**, obtuvo medalla de oro en surfing.
- **Xhunashi Guadalupe Caballero Santiago**, obtuvo medalla de plata en karate.

# DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



- **Cristian Bernardo Santiago Pérez**, obtuvo medalla de bronce en luchas asociadas.

En esa consideración, a efecto de visibilizar el logro alcanzado por nuestros deportistas, como representante del pueblo, propongo a esta Soberanía otorgar un reconocimiento público a dichos competidores, con la finalidad de reconocer su esfuerzo y dedicación al deporte, así como para que sirva de ejemplo e inspiración a las juventudes que deseen incursionar en las diversas áreas del deporte que ofrece Oaxaca.

Nuestras leyes fundamentales establecen que toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Y que corresponde al Estado y sus autoridades su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia.

Por lo anterior, la presente proposición protocolaria, encuentra sustento jurídico en los artículos 1, 4 y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 y 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3, fracción XXXVI, 30, fracción I, de La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 60, fracción III, 81, fracciones II y IV, y 61, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de aplicación analógica, al tratarse de una proposición que busca el consenso de los integrantes del Pleno, en virtud de que se refiere a una situación de relevancia social, cultural y deportiva para la vida pública de nuestro Estado, y abona al cumplimiento de la obligación constitucional de promover los derechos humanos de las personas, en este caso, los derechos humanos a la cultura física y el deporte.

Por lo anteriormente expuesto, propongo a esta Soberanía, la presente **Proposición Protocolaria** que pido sea tratada de **Urgente y Obvia Resolución**; en los términos siguientes:

# DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



## ACUERDO:

La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, acuerda otorgar un reconocimiento público a William de Jesús Arroyo Reyes, Cecilia Sayuri Ramírez Alavés, Sebastián Williams Hernández, Xhunashi Guadalupe Caballero Santiago y Cristian Bernardo Santiago Pérez, deportistas oaxaqueños que obtuvieron medallas en los "Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023". Lo anterior, en sesión de Pleno, mediante acto protocolario, el 2 de agosto de 2023.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

**SEGUNDO.** Se instruye a las áreas administrativas del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para que, en el ámbito de sus funciones, den cumplimiento al contenido del presente Acuerdo.

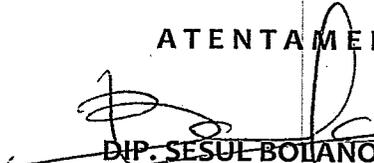
# DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



Dado en la Sede Oficial del Poder Legislativo, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 25 de julio de 2023.

ATENTAMENTE

  
DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. SESUL BOLAÑOS LÓPEZ